



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 009 DE 2012

**“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la
modalidad de pasantía a estudiantes del programa de Administración de
Empresas ”**

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias Y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que Los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

Nombre estudiante	CC o Código
Zuñiga Quintero José Luís	1.102.802.535
Ortega Pomares José Jaime	518-18881489
Salgado Martínez Astrid Johanna	57.466.297

- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recibió del coordinador de Pasantías del programa de Administración de Empresas, información de las evaluaciones realizadas a los respectivos estudiantes; así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada una de ellas; y del Jefe de Departamento de Administración informe de la socialización de los respectivos estudiantes

- Que Analizada la información anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía a los siguientes estudiantes quienes solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

Nombre estudiante	CC o Código
Zuñiga Quintero José Luís	1.102.802.535
Ortega Pomares José Jaime	518-18881489
Salgado Martínez Astrid Johanna	57.466.297

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los trece (13) días del mes de abril de 2012

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario